

# CAMPEONATO DE AUTOMOVILISMO AUTO STOCK REPUESTOS 2018

## REGLAMENTO PARTICULAR 1ª FECHA CAMPEONATO 2018

### Antecedentes Generales

Organizador del Evento	Club Automovilismo deportivo Quilpue
Telefono	54103951
E-mail	<a href="mailto:cadquilpue@hotmail.com">cadquilpue@hotmail.com</a> y <a href="mailto:directoriarava@gmail.com">directoriarava@gmail.com</a>
Fecha de Competencia	24 y 25 de febrero de 2018
Autódromo	Villa Olímpica de Quilpue
Patrocinio	Ilustre Municipalidad de Quilpue y FADECH
Supervisión Deportiva	Asociacion Regional de Automovilismo de Valparaiso
ARAVA	

### Autoridades Deportivas 1ª fecha

Comisarios Deportivos	Miguel Andres Olivares, Presidente Colegio Comisarios Eugenio Contador Hugo Martinez
-----------------------	--

### Auto de Seguridad

Director de la Prueba	José Olivares Palacios
Director Responsable del Evento	Hermann Rauter Borquez
Coordinador el Evento	Jorge Alarcón
Revisor de Seguridad	Guido Salas
Revisor Técnico	Vasek Deulofeu
Juez de Meta	Boris Olivares
Juez de Parque Cerrado	Juan Perez
Encargado Mantención Pista	Miguel Olivares Maldonado
Encargado de Planillaje Manual	Jeanne Debeuff Urmeneta
Encargado de Cronometraje	Benjamin Olivares
Tesorero del evento	Jaime Contador

Los pilotos deben contar con Licencia emitida, física o de lo contrario Licencia que figure

Vigente en la página web de la FADECH.

Pilotos que participen por otra ADN deben contar con la Autorización Art. 3.9 CDI-FIA, Otorgado por la ADN que representan.

Ninguna de las autoridades designadas o nombradas podrá participar en la competencia,

Del presente Reglamento Particular, ni cumplir una función distinta de aquella para la que haya sido designado.

#### Artículo 1.-

La 1ª fecha del Campeonato de Automovilismo Auto Stock Repuestos 2018, está regida por el Reglamento de Campeonato 2018, por lo Reglamentado en el CDI – FIA y por lo normado al respecto por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, FADECH y por el Reglamento particular de la fecha.

En el aspecto técnico los vehículos de competición de las categorías que participen, obligatoriamente están regidos por el Reglamento Técnico de cada categoría que tomen parte en este campeonato, reglamentos vigentes del año 2018 hasta el 31 de diciembre del 2018 homologados por FADECH, según sea el caso.

#### Artículo 2.- Fecha y valor inscripciones

Se reciben desde el miércoles 14 de feb hasta el miércoles 21 de feb se cierra a las 22:00 hrs. del viernes, en forma definitiva y sin prórroga o excepción.

Una vez iniciada la instancia de inscripciones no se puede modificar el presente reglamento, proceder de acuerdo a Artículo 66 CDI – FIA

Para los del CAD Quilpue el valor es de \$23.000.- (no incluye el valor de las cuotas sociales) y para los pilotos de otros clubes el valor es de \$28.000.-

#### Artículo 3.- Sentido de giro de fecha

Sentido de giro de la fecha a favor en contra de los punteros del reloj,

Se debe circular por zona de pits en sentido hacia la curva del estadio.

#### Artículo 4.- Pesaje y Revisión Técnica (Destape)

Prohibido ingresar a pits, si el auto de competición no es pesado terminada la carrera, supervisado por el juez de Pesaje, con constancia escrita entregada a Director de carrera, con o sin piloto, según estipule Reglamento Técnico de cada Categoría.

El ingreso a pesaje se debe realizar por la parte superior, viniendo de carreteo entre pista y Parque Cerrado.

Un auto que no haga el peso mínimo, debe ser notificado por escrito al Director de destape, para su exclusión.

Terminada segunda carrera los 3 primeros lugares en puntaje deben ingresar si o si a la zona de destape.

Se destapan las categorías que designen los comisarios deportivos por decisión propia y/o por sugerencia de los revisores técnicos.

Si los Comisarios Deportivos o el Director de carrera y/o la Revisión Técnica determinen, pidan o citen a un auto de competición para someterlo a una revisión técnica el piloto debe llevar su auto en forma obligatoria antes de ingresar a pits.

No acudir a la Revisión técnica significa pérdida de puntos y queda sujeto al artículo 36 inciso 2 del Reglamento Campeonato 2018. Esto generará la pérdida total de los puntos del campeonato 2018

#### Artículo 5.- Planillaje manual y Cronometraje computacional

Control de las carreras será por método de Planillaje manual o con medición de transponders.

Si se usa el sistema de transponders se informara a cada piloto es el único responsable de recuperar su Licencia de conducir o RUT y ante la pérdida de un transponders la suma que debe cancelar es de \$200.000.- (Doscientos mil pesos) al CADQ. Plazo máximo de entrega de transponders, 30 minutos terminado el evento o se deberá cancelar \$15.000.- si sobrepasa dicho tiempo.

#### Artículo 6.- Penalizaciones de competencia

El lugar de entrada y salida a pits, son las que se indiquen en la reunión de pilotos, quienes no acaten estas vías de entrada o retiro a la pista, se hacen merecedor a las sanciones que se determinen. Si hay una orden de las Autoridades para usar otro ingreso, debe quedar constancia de ello. Al terminar cada carrera los autos de competición deben ingresar por la entrada pasada la curva del estadio y de ahí derivar por la zona de carreteo hasta la zona de pesaje, no cumplir normas es sanción al piloto. Sin derecho a reclamo.

Si un piloto terminada la carrera con problemas mecánicos y no alcanza a ingresar por la zona predeterminada, las autoridades se reservan el derecho de autorizar ingreso por un sector previo a la curva Auto Stock, Bandera negra significa que el auto debe ingresar a pits y en ese momento el comisario indica la sanción.

#### Artículo 7 Responsabilidades

Quienes participen en la 1ª fecha del Campeonato lo hacen bajo entera responsabilidad siendo además el piloto responsable de las acciones de todos sus adjuntos, liberando a FADECH, al CAD Quilpue, a la I. Municipalidad de Quilpue y a la administración del recinto Villa Olímpica en caso de cualquier accidente en que se involucren, aunque hayan realizado el pago para ingresar al parque cerrado.

Prohibido el consumo o tenencia de bebidas alcohólicas y sustancias prohibidas al interior del perímetro de la pista y en zona de pits, situaciones que pueden denunciarse a la autoridad pública si lo amerita y serán afectas a sanciones estrictas del CADQ

Artículo 8.-                    En caso de accidente

Todo piloto debe designar a alguien que le acompañe en la unidad móvil que debe trasladarlo hasta un recinto asistencial

Si un piloto sufre algún accidente que obligue a una atención mayor será trasladado a la Asistencia Pública.

En caso que la asistencia médica proporcionada por el CADQ determine a través de sus procedimientos

Que el piloto debe ser trasladado a un centro hospitalario

El piloto no puede negarse a dicho procedimiento.

Artículo 9.-                    Cambios de partes de motorización entre carreras

Si un piloto se ve en la necesidad de cambiar motor o caja entre la 1ª y la 2ª carrera, es solo con decisión de los comisarios deportivos después de la revisión de los técnicos, no hay otra instancia que pueda autorizarlo, lo que se determine al respecto por cambio o negativa a este es inapelable por parte del piloto o su concurrente.

Artículo 10.-                    Uso de tercera luz en pista, revisión de luces de frenos y espejos laterales

Si la autoridad de prueba determina el uso de la tercera luz, de color rojo, en pista húmeda o con lluvia, quien no la tenga activa, encendida y en uso constante, deberá pasar por su pits para activarla. Obligatoria Habrà una prolija revisión de las luces de freno previo a la salida a pista en cada carrera.

Se revisara el estado de los 2 espejos laterales obligatorios, Anexo J CDI artículo 253, art, 9 Visión hacia atrás.

Artículo 11.-                    Resumen Anexo

Los comisarios deportivos son los encargados de interpretar o decidir sobre situaciones confusas o no reglamentadas.

El único lugar permitido para cruzar la pista es la escala principal, para toda persona, sin excepción.

Piloto o acompañante de algún piloto que cruce fuera del lugar permitido o sin autorización, será sancionado.

Si algún piloto usa otro auto, debe colocar su número al auto e informar a las autoridades de la prueba.

Además están plenamente vigentes como obligaciones a cumplir lo normado en los artículos 43 y 46 con todos sus incisos del Reglamento del Campeonato 2018.

Cada Categoría a participar debe entregar un listado firmado de los pilotos que están en pista, al momento de la reunión de pilotos de la fecha.

La pre-grilla hacia la pista, estará ubicada al lado derecho de la zona de pits, pegada a los neumáticos, sin excepción ni justificación para ningún auto de competición

Se autoriza expresamente que preparadores puedan posesionar los autos en la zona de pre-grilla hacia la pista, pero empujando los vehículos sin conducirlos en su tránsito.

Se esperara hasta 30" cuando se corte la fila de salida que enfila desde los pits hacia la grilla en pista. Piloto que incurra en tomarse un mayor tiempo va a partir desde la zona de pits

Eventualmente los únicos autorizados por demora es salir hacia pits, son los pilotos que hubiesen participado en la competencia inmediatamente anterior a la que ingresa a la pista, tiempo máximo espera 1,30 minutos.

Alguna de las autoridades máximas de la prueba chequearan visualmente en la pre-grilla, que los pilotos sean los que están inscritos para correr al momento de inscribirse en la fecha.

Quienes estén en formación de pre-grilla deben dejar libre acceso a la categoría que viene hacia la zona de pesaje, para esto el AS debe detenerse a la altura del último pits, para no entorpecer la circulación hacia el pesaje.

#### Artículo 12.-

1.- cuando un vehículo de competición deba ingresar a realizar alguna reparación, ya sea por indicaciones de las autoridades de prueba o por propia necesidad debe hacerlo por la zona de pits ubicándose frente a los mecánicos, manteniendo una velocidad máxima de 30 kms por hora tanto al ingresar como al salir debe obligatoriamente esperar la orden de salida dada por el banderillero, quien le mostrara bandera verde cuando corresponda

2.- La Categoría Turismo Carretera y 125 no pesan, si deben ingresar por la zona de carreteo para retornar a los pits (a menos que el revisor técnico solicite el pesaje)

3.- Respecto al peso de los vehículos, se estipula que el rango de la pesa es de +/- 15 kg de variación. Si el peso es negativo al margen establecido queda automáticamente descalificado.

4.- El auto que este fuera de reglamento, fuera de perder los puntos de carrera, deberá obligatoriamente a la carrera siguiente entrar a revisión para comprobar que el vehículo cumple con los reglamentos técnicos de su categoría.

5.- En el momento de los destapes deben estar presentes los pilotos involucrados, en caso de destape por solicitud solo ambos involucrados es decir el que solicita el destape y el piloto que será revisado, solo mediante entrega de documento o efectivo por un total de \$200.000.- en secretaria.

6.- La prueba del día jueves, viernes y sábado previo a cada fecha tendrán los siguientes horarios de 12:00 a 14:00 horas para rodaje y de 14:00 a 18:00 horas entrenamiento, si se aumenta un día de entrenamiento el horario es el mismo

7.- Es obligación de los pilotos mantener el orden de salida designado por la clasificación y/o por el juez de parque cerrado durante la conformación de la grilla y durante el trayecto de las vueltas de reconocimiento, no pudiendo zigzaguar, adelantarse ni retrasarse durante ellas.

8.- Para todas las fechas del campeonato las inscripciones se realizaran en forma personal en el autódromo o por correo electrónico, con transferencia bancaria.

9.- La respuesta a los reclamos interpuestos el día de carrera son entregados por el colegio de comisarios el mismo día de la carrera.

10.- Es obligatorio para todos los pilotos usar tanto sus cascos como cinturones de seguridad perfectamente ajustados y abrochados así como el uso de guantes de competición, No cumplir normas, Parte al final de la grilla. Serán fiscalizados por el juez de parque cerrado y un ayudante a designar.

11.- Todo piloto que sufra un accidente, choque o volcamiento, deberá presentar su casco al director de prueba o director de seguridad para que este, sea revisado antes de la siguiente carrera a participar.

12.- Los autos que corren en dos categorías clasifican en ambas por separado.

13.- Los pilotos no pueden subir a la torre a conversar con las autoridades.

14.- Para retirar transponder se debe realizar con su Rut o con su licencia de conducir.

#### Anexo de Reglamento Particular.

1.- Si una sección o una categoría completa decida no participar en la fecha deberá cancelar la fecha en que no participo y la fecha a participar.

2.- Las clasificaciones serán a 5 vueltas por cada categoría

3.- El auto que ingrese a la zona de pits terminada la segunda carrera habiendo sido llamado a destape queda excluido de la fecha. Es responsabilidad del equipo informarse de los lugares para el ingreso a destape e informarlo al piloto.

4.- Los tres primeros lugares de la fecha ingresan a la zona de destape, será el revisor técnico quien determine la revisión y podrá solicitar a cualquier auto participante ser revisado.

5.- La ubicación del transponder debe estar ubicado en el pilar izquierdo puerta delantera a 20 cm del piso del vehículo

6.- Las categorías que pesan deben ingresar a la zona correspondiente en forma obligatoria sin detenerse en la zona de pits.

7.- Se reitera que en la zona de pits está autorizado un solo auto de apoyo por auto de carrera y no pueden estacionarse camiones o casas rodantes en ese lugar.

8.- Las primeras carreras serán todas a 9 vueltas, en las segundas carreras y según el número efectivo de autos en grilla se determinara el número de vueltas a correr

9.- La categoría TC 4000 y Turismo Carretera largaran según su clasificación, obtendrán puntaje y premiación por separado. Para poder participar en ambas carreras deben presentar 6 autos mínimos.

## ESPECIFICACIONES

1.- Las banderas deben mostrarse a los pilotos afectados, durante el transcurso de dos vueltas sucesivas, a excepción de que sea aplicada en la última vuelta de la carrera.

A.- Piloto ayudado por terceras personas: El único autorizado para decidir prestar ayuda es el director de carrera.

B.- Topones reiterados: Los Involucrados serán sancionados mostrando el número de los autos.

C.- Tener bidones ya sea de bencina, agua o aceite en el piso, estos deben estar en el auto de apoyo con las medidas de seguridad correspondientes. La sanción se aplicara al momento de lanzar la carrera de la categoría correspondiente del piloto afectado

D.- Pilotos que obtengan sanciones graves recibirán 10' de penalización, y aquellos que reciban sanciones menos graves recibirán 5' de penalización.

E.- Sera sancionado el chocar a otro auto desviándole de su trayectoria (topones reiterados también) y ocasionar daños visibles en la estructura de otro u otros autos.

F.- Los pilotos deben mantener su carril correspondiente al enfrentar una curva y también durante el transcurso de ella, en caso de cambiar de trayectoria será sancionado.

## S A N C I O N E S

No respetar la bandera negra, queda excluido de la siguiente carrera en la misma fecha.

Insultos autoridades de prueba. Sancionado con 2 UTM, y Sera citado a Tribunal de Disciplina exponiéndose a ser expulsado de las competencias del CADQ.

Insulto entre pilotos, incluye a sus apoderados y/o adjuntos sancionados con el pago de 2 UTM.

Cruce de pilotos por la pista en zona no autorizada, Largan al final de la grilla desde los pits.

Ingreso en contra sentido a los pits, larga al final de la grilla

Ingreso a la zona de pits o circular por ella a más de 30 kms por hora, tendrá una sanción de partir desde la zona de pits, El director de parque cerrado y/o el Comisario de seguridad será el que comunique la falta al director de carrera para aplicar la sanción correspondiente.

Trasladar a un adjunto, mecánico o amigo en la pisadera del auto cuando transite desde pits hacia la grilla o de pesaje o revisión técnica hacia pits, será causal de partir al final de la grilla

Piloto que no se presente a revisión técnica, pierde los puntos de la fecha

Negarse a los procedimientos médicos del CADQ, equivale a una sanción que va desde 2 utm hasta la expulsión del campeonato.

No mantener la distancia correspondiente al auto de seguridad durante la partida en movimiento (tres autos virtuales de acuerdo a la categoría), 5 segundos o pérdida de dos puntos si no hay transponder.

La bandera de advertencia será mostrada a un piloto que durante una carrera toque por segunda vez. (Parte interna o externa de la pista) y también cuando se determine que su manejo es riesgoso.

Cámara de Video: Es obligatorio su uso, y si el colegio de comisarios o el director de carrera (s), solicita a uno o más pilotos, deben facilitarla de inmediato. Negarse a dicho procedimiento equivale a ser sancionado con la exclusión de una carrera. La cámara debe estar ubicada de tal manera que se vean las manos del piloto así como un enfoque delantero. Se permite el utilizar una cámara de visión posterior.

Ensuciar la pista con aceite 1 UTM

El ingreso a parque cerrado tendrá para los visitantes o acompañantes de los pilotos (solo dos personas autorizadas gratis) un valor de \$3.000.- hasta las 12:00 am, hora de cierre del ingreso de los pilotos. NO PODRAN RETIRARSE HASTA TERMINADO EL EVENTO, salvo casos especiales autorizados por el director de la carrera y previa coordinación con el encargado de seguridad de parque cerrado.

Quien desee ingresar después de la hora señalada (12 am), deberá cancelar la suma de \$10.000.- y su nombre será anotado en el ingreso y NO PODRÁ RETIRARSE HASTA TERMINADO EL EVENTO.

En caso de ingreso por la zona al costado de la torre de transmisiones, se pondrá candado solo permitiendo el tránsito de personas registradas en secretaria en el intermedio de las primeras y segunda carreras previa cancelación de \$.3000.-

Se realizará revisión del uso de ganchos de arrastre o tiro tanto delanteros como traseros y señalizados en forma obligatoria.

Auto que quede en panne o haga un trompo del cual no pueda salir por sus propios medios y provoque la detención de la carrera o ingreso de auto de seguridad o bandera roja debe ser retirado de la pista por las grúas y salir posteriormente desde parque cerrado, siempre y cuando haya solucionado su problema y sea autorizado por las autoridades de la prueba, juez de parque cerrado o comisario de seguridad.

1°.- Para tener una correcta largada en movimiento el procedimiento es el siguiente:

El AS al dar la 1ª vuelta de posicionamiento se puede calentar neumáticos dentro de su carril, sin ocupar todo el ancho de la pista, y tampoco se pueden adelantar entre sí. Luego el AS hará la 2ª vuelta donde los autos se deben agrupar y al llegar a la curva denominada Auto Stock, a una velocidad promedio de 80 Kms por hora apagará sus balizas y se retirará por la calle de carreteo.

Los autos de los 2 punteros o polemans de acuerdo a las clasificaciones o ranking según sea el caso, deben mantener una distancia de 5 autos virtuales con el AS., y los autos que le sigan



agrupados de a dos, deben mantener una distancia entre sí de 1 auto virtuales, no pudiendo acercarse o alejarse más allá de lo señalado.

Los punteros mantendrán su velocidad hasta que se cambie el semáforo de rojo a verde o se muestre la bandera verde agitada, frente a la llamada desde ahora ZONA DE ACELERACION, demarcada con una línea en todo el ancho de la pista.

Piloto que no respete lo señalado se le castigara con 5 segundos y además se puede declarar nula la largada y/o mostrar bandera negra si la acción es reiterativa.

2.- Los pernos de rueda no pueden sobresalir más allá de 15 mms de la tuerca de apriete de ellos. Auto no cumpa no puede participar hasta que solucione el problema

3.- Auto que sufra un volcamiento o choque, debe obligatoriamente presentarse para su inspección el día sábado previo a la siguiente carrera para su inspección. Quien no se presente, no puede participar de las competencias.

4.- Tanto en la 12° como en la 13° fecha del presente campeonato las grillas de todas las categorías se conformaran por ranking de acuerdo a lo estipulado en el reglamento del campeonato 2017.

5.- La re-largada en movimiento se harán similares a las partidas en movimiento, pero en "Fila India". El puntero o aquel que ocupe en ese momento el 1° lugar, debe mantener un ritmo constante de aceleración, hasta llegar a la zona de aceleración pintada con una raya blanca con celeste, y ahí al encenderse el semáforo en verde, este puede acelerar al igual que todos los que le siguen, no pudiendo adelantarse entre sí hasta traspasada la línea de meta. Sanción 5 segundos y si es reiterativa bandera negra.

6.- Los pilotos que se inscriben para la fecha realizando el pago respectivo se comprometen a participar de la fecha, por lo tanto, el no participar sin una justificación significa la perdida del pago realizado.

7.- Los pilotos que no han participado de las dos primeras fechas o que hayan participado esporádicamente en el campeonato anterior deberán cancelar 3 inscripciones, las que se harán efectivas cada vez que participe. Si no vuelve a participar pierde lo cancelado. Artículo valido solo para la categoría Tc 2000.